Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

Aclaración N° 01

Asunción, 14 de junio de 2019

Señor
Presente

De mi mayor consideración,

Me dirijo a Ud. a fin de remitir la **Aclaración Nº 01** referente a la Consulta realizada sobre el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **Contratación Directa N° 29/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO",** con ID N° 363.221.

Consulta: 1:

1. En el presente PBC, solicitan una cantidad numerosa de APs, se sugiere administracion centralizada de los equipos. Para garantizar la estabilidad del sistema.

Respuesta 1:

Nos mantenemos según las Especificaciones Técnicas de la Carta Invitación.

Consulta: 2:

2. Es posible que el equipo AP, cuente con tan solo un puerto ethernet , por que NO es necesario que tenga dos, ya que la segunda puerta ethernet, NO es PoE y lo cual NO es indispensable para la calidad del servicio.

Respuesta 2:

Nos mantenemos según las Especificaciones Técnicas de la Carta Invitación.

Consulta: 3:

3. Es posible que el equipo AP, sea MIMO 2x2 Turbo 256QAM Multiplexing MIMO. Por que cumple con las exigencias minimas de trafico y la gran mayoria de equipos moviles no son MIMO 3x3 y el oferente tendria problamas en la integracion.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Gustavo Marecos Yubert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Respuesta 3:

Nos mantenemos según las Especificaciones Técnicas de la Carta Invitación.

Sin otro particular, atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público